

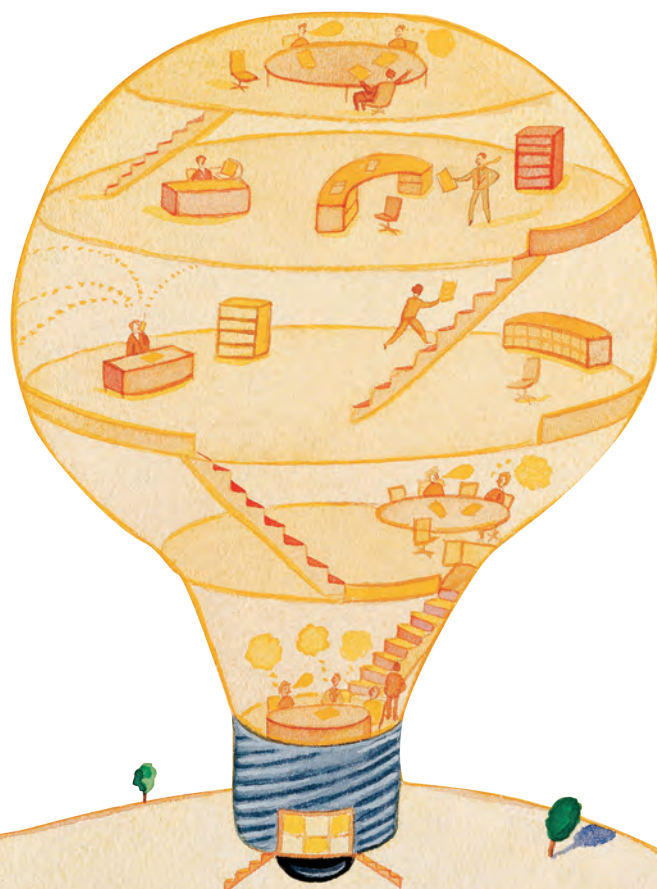
ITINERARIO PERSONAL DIRECTIVO

MANDATO 2019-2023

Impulsando la gestión (política) municipal: proyectos de innovación y mejora en los ayuntamientos para el mandato 2019-2023

El inicio del mandato 2019-2023 es, sin duda, el momento adecuado para llevar a cabo un proceso de identificación de las políticas y proyectos de gestión que se quieren impulsar a lo largo de los próximos cuatro años.

El Plan de Mandato o Plan de Gobierno debe plasmar tales proyectos. Y para su correcta ejecución es imprescindible un correcto alineamiento entre Política y Gestión; esto es, entre el equipo de gobierno y el personal técnico-directivo de la Administración Municipal.



Con precedente en dos experiencias anteriores impulsadas por EUDEL-IVAP en el mandato 2015-2019 en el marco asimismo del Itinerario del personal Directivo Público, el presente Programa tiene las finalidades siguientes:

- ✓ Crear un espacio de formación y aprendizaje común tanto para representantes del equipo de gobierno de los Ayuntamientos como del personal técnico-directivo municipal.
- ✓ Fomentar de ese modo un marco cognitivo y un lenguaje que sea compartido por ambos actores (equipo de gobierno y personal técnico-directivo).
- ✓ Desarrollar un marco conceptual común y exponer un abanico de buenas prácticas sobre un elenco de temas que están hoy en día en la agenda de todos los gobiernos locales vascos.
- ✓ Facilitar en aquellos ayuntamientos que aún no lo hayan aprobado la elaboración de un Plan de Mandato o Plan de Gobierno (o, en su defecto, Ejes Estratégicos) del período 2019-2023.
- ✓ Mejorar el alineamiento Política-Gestión, así como la comunicación efectiva y el trabajo colaborativo, en el Ayuntamiento respectivo.

- ✓ Dotar de competencias políticas y directivas a los diferentes actores con la finalidad de desarrollar un entorno de trabajo más profesional y creativo.
- ✓ Promover la elaboración conjunta (equipo de gobierno-personal técnico-directivo) de un Proyecto de Innovación o Mejora sobre alguno de los ámbitos o temas tratados en el Programa.

Dadas las finalidades u objetivos expuestos, la solicitud de participación en el presente Programa **será formalizada por los Ayuntamientos, debiendo inscribirse, como mínimo, por cada municipio, una persona con responsabilidades políticas y, al menos, dos personas o más con responsabilidades técnico-directivas o técnicas.** No se admitirán inscripciones individualizadas. En los municipios de gran población se admitirá que se presenten solicitudes de inscripción de un concejal o concejala o de una persona titular de un órgano directivo, por un lado, y de personal técnico-directivo o técnico, por otro. Excepcionalmente, si hubiera plazas vacantes, se podrá inscribir en el programa un Ayuntamiento que presente dos o más solicitudes de diferentes áreas. En caso de no admitirse más que una, el propio Ayuntamiento determinará qué área será la preferente.

PROGRAMA

PRIMERA SESIÓN: 18 de octubre de 2019

CONFERENCIA-DEBATE INAUGURAL: "Política y Gestión Municipal"

Manuel Zafra Víctor, *Profesor de Ciencia Política de la Universidad de Granada*

Presentación del Programa

Equipo de coordinación

SEGUNDA SESIÓN: 25 de octubre de 2019

"Organización y personas en los Ayuntamientos"

María Dapena Gómez, *Jefa de Área de RRHH y Formación del Ayuntamiento de Vigo*

TERCERA SESIÓN: 15 de noviembre de 2019

"Poniendo en marcha el trabajo en equipo"

BIKONSULTING

CUARTA SESIÓN: 22 de noviembre de 2019

"Gobernanza Municipal: Integridad, Transparencia, Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas"

Rafael Jimenez Asensio, *Consultor Administraciones Públicas*

QUINTA SESIÓN: 29 de noviembre de 2019

"Innovación y simplificación en los ayuntamientos"

Fermin Cerezo Peco, *Jefe del Servicio de Innovación y Gestión del Conocimiento. Ayuntamiento de Valencia*

"Transformación digital en los ayuntamientos"

Carme Noguer Portero, *Coordinadora de Organización, Personas y Administración Electrónica del Ayuntamiento de Manlleu*

SEXTA SESIÓN: 12 de diciembre de 2019

"Reformas recientes de marcos normativos y su impacto sobre las Administraciones locales: Contratación Pública y Protección de Datos Personales"

Martin M^º Razquin Lizárraga, *Catedrático Universidad de Navarra*

SÉPTIMA SESIÓN: 10 de enero de 2020

"Financiación y Presupuestos en el ámbito municipal"

Izaskun Sarasola González, *Interventora del ayuntamiento de Ortuella*

Ainhoa Molinos Zubiaurre, *Interventora del ayuntamiento de Tolosa*

OCTAVA SESIÓN: 24 de enero de 2020

"Comunicación/negociación"

Joan Plans Esperabé, *Formador*

NOVENA SESIÓN: 31 de enero de 2020

"Presentación de proyectos"

LUGAR y HORARIO

Lugar: Bilbao. EUDEL. Calle Ercilla, 13

Horario: 09:00-14:00

PERSONAS DESTINATARIAS

- ✓ Alcaldesas y alcaldes y/o concejales y concejales del equipo de gobierno municipal.
- ✓ Funcionarias y funcionarios con habilitación de carácter nacional.
- ✓ Personal directivo municipal.
- ✓ Técnicos municipales con responsabilidades en áreas transversales objeto de este Programa.

INSCRIPCIONES Y MATRÍCULA

- ✓ Las inscripciones se realizarán a través de la aplicación informática Sokaskidegune del IVAP. Para ello será necesario ponerse en contacto con la persona coordinadora de formación de la entidad local correspondiente.
- ✓ Para más información, envíe un correo a prestakuntza@ivap.eus
- ✓ El plazo de inscripción finaliza el 4 de octubre.
- ✓ El precio es de 484€ por ayuntamiento. Una vez enviada la admisión el IVAP remitirá la factura a la entidad correspondiente.

ADMISIÓN

Aproximadamente una semana antes de empezar el Programa, el IVAP enviará las admisiones.

CERTIFICADO

La expedición del Diploma está condicionada al cumplimiento acumulativo de los dos requisitos siguientes:

- Asistir al menos al 80% de las horas de duración del Programa.
- Elaboración de un Proyecto de Innovación o Mejora, elaborado por la representación de cada Ayuntamiento de forma conjunta. Se dispondrá de tutores/as para el proceso de elaboración del proyecto.

La duración del programa a efectos de certificación será de 70 horas (45 presenciales + 25 de trabajo).